Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a celebrarse el diecisiete de noviembre de 2021.

Presidente: Palabras de Bienvenida. Encargado de la Secretaría Técnica le pido dé inicio por favor con el orden del día programado para la presente fecha.

Secretario Técnico: Nos hemos reunido de manera virtual este miércoles diecisiete de noviembre de 2021 a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al mes de noviembre de 2021.

A continuación, realizaré el pase de asistencia, la declaratoria de quórum legal y seguidamente daré lectura al orden del día para su aprobación.

Como primer punto del orden del día, tenemos el pase de asistencia, le solicito respetuosamente a quienes integran este Honorable Consejo que al momento de escuchar su nombre digan presente.

- 1. Consejero Presidente, Mtro. Marco Antonio Tóh Euán.
- 2. Consejera Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh.
- 3. Consejera Profesora Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd.
- 4. Consejero Psicólogo Alejandro Baeza Ruíz.
- 5. Consejero Licenciado Israel Canto Viana.
- 6. Consejero Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucán.
- 7. Consejero Ciudadano Rafael Barragán Vázquez.
- 8. Encargado de la Secretaría Técnica Licenciado José Manuel de Jesús Encalada Hernández

Secretario Técnico: Señor presidente, informo a usted que se encuentran presentes integrantes del Consejo Consultivo por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente: Existiendo quórum para sesionar y en cumplimiento al segundo punto del orden del día, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado correspondiente al mes de noviembre de 2021, siendo las 12 horas con _____ minutos del día 17 de noviembre de 2021.

Secretario Técnico: Señor presidente, informo a Usted que han sido agotados los puntos primero y segundo del orden del día. Por lo que en este acto daré lectura al documento completo para su aprobación.

Lectura del orden del día:

- 1. Pase de asistencia.
- 2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Aprobación del orden del día de fecha 17 de noviembre de 2021.

4. Presentación del Informe sobre el cumplimiento y estado que guarda la recomendación CDHEQROO/20/2020/II, a cargo de Lic. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias, director general de revisión de proyectos, control y seguimiento de recomendaciones de esta Institución.

5. Presentación del Lic. Oscar Adrián Sosa Tzuc, director de la consultoría jurídica de esta Institución para explicar de manera general los aspectos que se modificaron en el reglamento interno de la CDHEQROO, que se someterá a votación en esta sesión.

6. Aprobación de las modificaciones al Reglamento de la CDHEQROO.

7. Asuntos generales

8. Clausura de la sesión.

Secretario: Solicito de manera económica levantar la mano para la aprobación del orden del día.

Señor presidente, informo que ha sido _____ el orden del día de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de fecha 17 de noviembre de 2021.

Presidente: Sírvase dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituye el Informe sobre el cumplimiento y estado que guarda la recomendación CDHEQROO/20/2020/II, a cargo de Lic. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias, director general de revisión de proyectos, control y seguimiento de recomendaciones de esta Institución.

Secretario Técnico: Señor presidente, informo a Usted que ha sido agotado el punto tratado.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituye la intervención del Lic. Oscar Adrián Sosa Tzuc, director de la consultoría jurídica de esta Institución para explicar de manera general los aspectos que se modificaron en el reglamento interno de la CDHEQROO, que se someterá a votación en esta sesión.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituye la votación para aprobar las reformas del reglamento interno de la CDHEQROO.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: Señor presidente, informo a usted que ha sido agotado el punto tratado.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituyen los **asuntos generales**, por lo que solicito muy respetuosamente a quienes integran este Consejo que deseen participar, levantar la mano para llevar un orden de las participaciones.

PREGUNTARÁ EL CONSEJERO EDGAR MORA.

¿Cual será la fecha de entrega para el premio estatal de los derechos humanos?

Respuesta: recordemos que en la sesión de fecha 14 de octubre de 2020 el Consejo por unanimidad aprobó el ACUERDO ÚNICO: Entre los asuntos generales, se sometió a votación el planteamiento de posponer la entrega de la medalla al Premio Estatal de Derechos Humanos, misma que se otorga cada dos años a activistas destacados en Quintana Roo. Esta premiación se lleva a cabo en el marco del "Día Internacional de los Derechos Humanos" conmemorado el diez de diciembre. Entre las razones para postergar este evento se consideraron: la emergencia sanitaria por COVID-19, las dificultades para los procesos de convocatoria, selección y premiación que conlleva la cuarentena, y la limitación presupuestal para llevar a cabo esta actividad. Por unanimidad, quienes permanecieron en la sesión coincidieron en estar de acuerdo en el planteamiento.

PREGUNTARÁ EL CONSEJERO ISRAEL CANTO

Presidente, en diferentes medios de comunicación han comentado que existe un adeudo y juicio por las oficinas de la CDHEQROO en Cancún, ¿nos puede poner en contexto para saber si esta información es real?

Oficial o Venancio explican la razón por la que el pago no se pudo llevar a cabo. Consejero jurídico explican detalles sobre el juicio.

MARCO DEBE MENCIONAR COMO ASUNTO GENERAL:

En la auditoria que nos realizaron este año, nos observaron la periodicidad con las que celebramos las reuniones de consejo, si bien acordamos que debido a la pandemia estas fueran bimestrales (esta modalidad se ha realizado desde administraciones anteriores sin ningún tipo de apercibimiento), la Auditoría Superior del Estado determinó que para el año

2021, nos tendremos que apegar estrictamente a lo que establece el articulo 27 párrafo segundo de la ley de la CDHEQROO que a la letra dice:

"El consejo consultivo sesionará cuando menos una vez al mes, de manera ordinaria o extraordinaria cuantas veces lo convoque así el Presidente o, mediante la solicitud que formulen por lo menos tres miembros del Consejo Consultivo, cuando se estimen que hay razones de importancia para ello."

En atención a esta solicitud, le he pedido al personal de la Secretaria Técnica, que elaboren actas mensuales, sin modificar el contenido de las sesiones que hemos celebrado y le pido respetuosamente a este Consejo, que nos apoyen con sus firmas, para poder cumplir con el apercibimiento que nos han hecho desde la ASEQROO.

Secretario Técnico: Señor presidente, informo a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: Informo a usted que el siguiente punto del orden del día lo constituye la **clausura de la sesión** ordinaria del mes de noviembre de 2021.

Presidente: Siendo así, se procede a declarar clausurada esta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, del mes de noviembre de 2021, siendo las _____horas del 17 de noviembre de 2021.

Secretario Técnico: Informo a usted y a este H. Consejo Consultivo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

Presidente: Agradecimiento a quienes integran el H. Consejo Consultivo por su asistencia.